

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las dieciocho horas con veintisiete minutos del día diez de diciembre del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Sesiones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, ubicada en Boulevard René Juárez Cisneros sin número, colonia Balcones de Tepango, código postal 39095, de esta ciudad; la **C. BRENDA IXCHEL ROMERO MÉNDEZ**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero; el **C. EDUARDO GERARDO LORÍA CASANOVA**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, la **C. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS**, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero; la **C. MARIANA CONTRERAS SOTO**, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales del Estado de Guerrero; el **C. LUIS ALBERTO MONTES SALMERÓN**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero; y la **C. ITZEL FIGUEROA SALAZAR**, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y habiendo sido legalmente convocados por la Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se da inicio a la **Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de asistencia y verificación de *Quórum* legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Toma de protesta a la Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
4. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Pase de asistencia y verificación de *Quórum* legal.

En desahogo al primer punto del orden del día, se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Comité Coordinador, encontrándose presentes los siguientes:

- Mtra. Brenda Ixchel Romero Méndez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
PRESENTE
- Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.
PRESENTE
- Mtra. Olimpia María Azucena Godínez Viveros, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
PRESENTE
- Lic. Mariana Contreras Soto, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Y Datos Personales del Estado de Guerrero.
PRESENTE
- Mtro. Luis Alberto Montes Salmerón, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.
PRESENTE

La Secretaria Técnica informó que, estando presentes, cinco integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se cumplió con el quórum legal en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, para sesionar válidamente, por lo que se declaró abierta la Tercera Sesión Extraordinaria de este Comité Coordinador y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

II. Lectura y Aprobación del orden del día.

A petición de la Presidenta, la Secretaria Técnica dio lectura a los puntos del orden del día, en virtud de que se contó con el quórum legal para sesionar válidamente, en los siguientes términos:

1. Pase de asistencia y verificación de *Quórum* legal.

2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Toma de protesta a la Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
4. Clausura de la sesión.

Al respecto el Mtro. Luis Alberto Montes Salmerón en uso de la voz, propone agregar el mensaje de la Presidenta en el cuarto punto al orden del día quedando de esta manera:

1. Pase de asistencia y verificación de *Quórum* legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Toma de protesta a la Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
4. Mensaje de la Presidenta del Comité Coordinador y Clausura de la sesión.

Acto seguido mediante votación económica, los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad el orden del día para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

III. Toma de protesta a la Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

En desahogo del tercer punto del orden del día, se procede a la Toma de protesta a la Mtra. Brenda Ixchel Romero Méndez como Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero por parte del Lic. Mariana Contreras Soto Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales del Estado de Guerrero.

La Lic. Mariana Contreras Soto en uso de la voz, manifestó:

Buenas tardes a todos, favor de ponerse de pie.

“Protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, desempeñar leal y patrióticamente, la función que se le ha encomendado, velando en todo momento por el cumplimiento de la legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia,

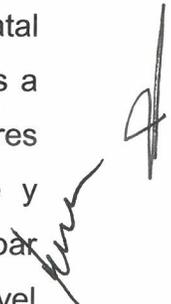
equidad, transparencia y economía, integridad y competencia por mérito principios que rigen al Sistema Anticorrupción”.

La Mtra. Brenda Ixchel Romero Méndez, en uso de la manifiesta: “Sí, Protesto”.

La Lic. Mariana Contreras Soto en uso de la voz, manifiesta: “Si lo hiciera así, que la ciudadanía se lo aplauda y si no lo hiciera así, que la ciudadanía se lo demande”.

IV. Mensaje de la Presidenta del Comité Coordinador y Clausura de la Sesión.

La Mtra. Brenda Ixchel Romero Méndez, en uso de la voz manifiesta “Quiero reiterarles nuevamente mi mayor esfuerzo a esta gran encomienda y sobre todo comentarles que como Comité Coordinador, somos la instancia responsable de establecer los mecanismos de coordinación y tenemos bajo nuestro encargo el diseño, promoción y evaluación de Políticas Públicas entorno a este Combate a la Corrupción; quiero comentarles que a diez días de encabezar estos esfuerzos, hemos llegado a consolidar esta semana anticorrupción y esto lo hicimos como Sistema, hagamos más trabajos así, me comprometo a que seguiremos coordinándonos para hacer este tipos de eventos y que son de gran relevancia para el Sistema Estatal Anticorrupción. Quiero extérnales aquí mi reconocimiento a la Secretaría Técnica por el apoyo, organización y logística de estos eventos en esta semana e invitarla de que sigamos trabajando de esta manera, de manera coordinada por el bien de este Comité Coordinador. Quiero señalar que es importante que diseñemos en conjunto un gran Plan de Trabajo para este próximo 2021, en el cual podamos terminar ya con la aprobación de la Política Estatal Anticorrupción y aprobando también las metodologías sobre todo como vamos a medir y a evaluar esta Política Estatal, la importancia de contar con los mejores perfiles dentro este Sistema Estatal Anticorrupción, también es importante y relevante que podamos realizarlo. Comentarles que es importante participar conforme a las leyes en la materia, con los mecanismos de cooperación a nivel



nacional en el combate a la corrupción, compartiendo sobre todo las mejores practica que realicemos en este Comité y sobre todo las mejores prácticas que en otros estados han llevado a cabo para mejorar este Sistema. Es importante también la emisión de las recomendaciones públicas no vinculantes ante las autoridades competentes y por su puesto para llevar a cabo debemos de contar con lineamientos de como vamos a llevarlas a cabo, por ello quiero comentarles que es muy importante que los municipios se integren a este Sistema Estatal Anticorrupción, nuevamente agradecer por su apoyo, muchas gracias”.

Habiéndose cumplido y agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declaró formalmente cerrada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero; y se procedió a su clausura siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del diez de diciembre de dos mil veinte.

Se levanta la presente acta que consta de seis fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador y la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.



Mtra. Brenda Ixchel Romero Méndez.
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.




Mtro. Eduardo Gerardo Lorja Casanova.
Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.

Mtra. Olimpia María Azucena Godínez Viveros.
Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Lic. Mariana Contreras Soto
Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales del Estado de Guerrero.

Lic. Luis Alberto Montes Salmerón
Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

Lic. Itzel Figueroa Salazar.
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.